Contacto: Mayi Mora-Figueroa
Directora de Comunicación
T. 914 319 864
vmorafigueroa@confebus.org

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS
Méndez Álvaro, 83 | 28045 Madrid
www.confebus.org

COMUNICADO DE PRENSA

Su Majestad el Rey, con el transporte por carretera

Conversa con el presidente del Consejo del Transporte y la Logística de CEOE y de CONFEBUS, Rafael Barbadillo

- **Su Majestad el Rey ha agradecido la labor que está realizando este sector, reconociendo su aportación a la realidad del país en estos momentos de crisis y mostrando su compromiso de cara al futuro**
- **El sector del transporte de mercancías y de viajeros ha continuado prestando sus servicios para garantizar los suministros y la movilidad a la población**
- **"Es necesario preservar el tejido productivo de la movilidad, una vez superada la crisis, con medidas compensatorias como un fondo de contingencia para el transporte", ha destacado Rafael Barbadillo**

Madrid, 11 de abril de 2020.- Esta mañana, Su Majestad el Rey ha mantenido una conversación telefónica con el presidente del Consejo del Transporte y la Logística de CEOE y de CONFEBUS, Rafael Barbadillo, interesándose por la situación del transporte por carretera y por el impacto que está teniendo la crisis del COVID-19 en el Sector.

Durante la entrevista, Su Majestad el Rey ha querido mostrar su apoyo a este sector, reconociendo su gran contribución y aportación a la realidad del país en estos momentos de crisis. Asimismo, ha agradecido la labor tan importante que esta desempeñando el transporte por carretera y ha mostrado su compromiso de cara al futuro.

Por su parte, Rafael Barbadillo, ha trasladado a Su Majestad el Rey la **importancia estratégica creciente del transporte por carretera**, no sólo por contribuir a la mejora de la competitividad de nuestro país, sino por apoyar el desarrollo de la actividad en otros sectores como la industria, el comercio y el turismo. Un sector compuesto por 59.200 empresas de transporte de mercancías y 3.150 de transporte de viajeros, la mayoría de ellas PYMES. Siendo el parque de camiones de 255.000 y el de autobuses de 42.000. El empleo generado entre las dos actividades es de 1.070.000 trabajadores.

Además, le ha revelado cómo la actual crisis generada por el COVID-19 ha provocado una drástica caída de la demanda de movilidad de mercancías y de viajeros, como consecuencia del decreto del estado de alarma.

Ambas actividades **han continuado prestando servicios** para garantizar el acceso para, por un lado, proveer de equipos médicos, medicamentos, alimentos, combustible, entre otros, y por otro, para permitir que las personas que tienen que desplazarse, principalmente por motivos laborales (personal sanitario, supermercados, policías…), lo hayan podido hacer con una oferta de transporte suficiente.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su totalidad citando la fuente

Sin embargo, son muchas las sub actividades que se han paralizado, como los portavehículos, el transporte de componentes industriales, o todos los servicios relacionados con el transporte turístico y de escolares, lo que ha provocado que muchas empresas hayan tenido que cerrar temporalmente, acudiendo para ello, a los expedientes de regulación de empleo temporal.

Por otro lado, el presidente del Consejo del Transporte y la Logística de CEOE ha puesto de manifiesto que, a pesar del cierre de temporal, hay muchos costes fijos en los que las empresas siguen incurriendo como los seguros, el leasing de los vehículos, las cotizaciones a Seguridad Social de los ERTES, los impuestos, lo que está provocando una crisis de liquidez en gran parte del sector.

En cuanto al **transporte público de viajeros**, le ha explicado a Su Majestad el Rey que éste debe seguir cumpliendo servicios mínimos de operaciones de transporte, ofreciendo niveles de oferta muy superiores a la demanda para garantizar la movilidad de las personas que necesitan acudir a trabajar en las actividades esenciales. Dichos niveles de oferta son establecidos por las administraciones competentes. Pero la drástica caída de la demanda del transporte público alcanza cotas del 90%, lo que supone unas cifras insostenibles a corto plazo. Este impacto se produce en un momento en el que a los costes fijos hay que sumar la inversión adicional que impone la gestión de la crisis para preservar la salud tanto de trabajadores como de usuarios.

Asimismo, las medidas adoptadas por las crisis del Coronavirus se han traducido en una inversión extra para preservar el distanciamiento social en infraestructuras y vehículos (limitada a un tercio de la ocupación) o la desinfección y limpieza extra de los vehículos de forma diaria.

Finalmente, el presidente de CONFEBUS, ha destacado la **necesidad de preservar el tejido productivo de la movilidad** para que, **una vez superada la crisis** y levantadas las restricciones a la movilidad, las empresas tengan la capacidad de poder ofrecer los niveles necesarios para atender la demanda de movilidad de las personas y mercancías, como condición básica de su calidad de vida y para sus necesidades cotidianas, así como para acceder a servicios públicos básicos y a otros de carácter esencial.

En este sentido, Rafael Barbadillo ha hecho hincapié en como, hasta la fecha, **no se ha aprobado ninguna normativa que contenga medidas específicas para el transporte público**, aún cuando las actuaciones establecidas han afectado gravemente a estos servicios y colocan en riesgo la viabilidad de sus operaciones. Por ello, **resulta necesario establecer medidas compensatorias, como un fondo de contingencia para el transporte**, para paliar los efectos desfavorables provocados, garantizar la prestación de servicios y preservar el sistema de transporte público en nuestro país.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su totalidad citando la fuente